Tunja, 22 de abril de 2026

Señores
SENA
REGIONAL META

Ref. COTIZACIÓN 2026002 SENA

Cordial saludo,

La presente tiene como objeto dar respuesta a la solicitud de cotización para la adquisición de **"ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA DE ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBICOS DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026",** en cumplimiento de especificaciones técnicas referenciados a continuación:

FORMATO PARA COTIZAR ROPA DE TRABAJO 2026												
ÍTEM	**ROPA DE TRABAJO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS**	**CÓDIGO ELEMENTO.**								**RESOLUCIÓN MANUAL DONDE ESTA LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA**
1	BATA - DAMA	**1**	**$ 173.000**	1	1	5	1	0	0	2	8	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
2	BATA - CABALLERO	**1**	**$ 173.000**	1	1	5	1	0	0	2	7	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
3	BATA QUÍMICA - CABALLERO	**1**	**$ 180.000**	4	5	7	8	0	1	3	7	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
4	JEAN DAMA INSTRUCTORA	**1**	**$ 140.500**	1	1	5	1	0	1	6	1	RESOLUCION 1649 DE 2019
5	JEAN DAMA 9 REDES	**1**	**$ 164.100**	4	5	7	8	9	0	1	2	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
6	JEAN CABALLERO INSTRUCTOR	**1**	**$ 181.000**	1	1	5	1	0	1	6	1	RESOLUCION 1649 DE 2019
7	JEAN CABALLERO 9 REDES	**1**	**$ 169.900**	4	5	7	8	9	0	1	2	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
8	BLUSA CALLE DAMA INSTRUCTORA	**1**	**$ 167.000**	1	1	5	1	0	0	4	6	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
9	BLUSA CALLE DAMA PROFESIONAL	**1**	**$ 151.000**	1	1	5	1	0	1	8	2	RESOLUCION 1-03827 DE 2025
10	BUSO	**1**	**$ 116.700**	1	1	5	5	0	2	6	1	RESOLUCION 1649 DE 2019
11	CAMISA CABALLERO PROFESIONAL	**1**	**$ 154.600**	1	1	5	1	0	1	8	0	RESOLUCION 1-03827 DE 2025

12	CAMISA CABALLERO 9 REDES	**1**	**$ 154.600**	1	2	4	6	1	1	2	9	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
13	CAMISA CABALLERO INSTRUCTOR - ADTIVO	**1**	**$ 171.300**	1	1	5	1	0	0	4	2	RESOLUCION 1649 DE 2019
14	CAMISA DE JEAN CABALLERO	**1**	**$ 159.900**	1	1	5	1	0	0	4	4	RESOLUCION 1649 DE 2019
15	CAMISETA INSTRUCTOR	**1**	**$ 72.400**	1	1	5	5	0	2	6	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
16	CAMISETA 9 RDES	**1**	**$ 85.600**	1	2	4	6	1	1	2	4	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
17	PANTALON - DAMA INSTRUCTORA	**1**	**$ 140.500**	1	1	5	1	0	2	2	8	RESOLUCION 1649 DE 2019
18	PANTALON - DAMA PROFESIONAL	**1**	**$ 164.000**	1	1	5	1	0	2	2	8	RESOLUCION 1-03827 DE 2025
19	PANTALON CABALLERO PROFESIONAL	**1**	**$ 197.700**	1	1	5	1	0	2	3	0	RESOLUCION 1-03827 DE 2025
20	PANTALON CABALLERO INSTRUCTOR	**1**	**$ 228.900**	1	1	5	1	0	2	3	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
21	PANTALON CABALLERO ADTIVO	**1**	**$ 197.600**	1	1	5	1	0	1	6	1	RESOLUCION 1182 DE 2006
22	SASTRE - DAMA: Con Falda 3 y con Pantalon 6 INSTRUCTOR	**1**	**$ 403.200**	1	1	5	1	0	2	2	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
23	VESTIDO DAMA - ADTIVO	**1**	**$ 403.200**	1	1	5	1	0	2	2	0	RESOLUCION 1182 DE 2006
24	PANTALONETA DE BAÑO	**1**	**$ 117.401**	1	1	5	1	0	1	7	5	RESOLUCION 1182 DE 2006
25	UNIFORME DE COCINA	**1**	**$ 355.000**	1	1	5	1	0	0	5	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
26	UNIFORME DE ENFERMERIA - DAMA	**1**	**$ 240.000**	1	1	5	1	0	2	1	6	RESOLUCION 1649 DE 2019
27	UNIFORME QUIRURGICO	**1**	**$ 180.000**	1	1	5	1	0	2	1	7	RESOLUCION 1649 DE 2019
28	OVEROL INSTRUCTOR	**1**	**$ 205.600**	1	1	5	1	0	1	5	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
29	OVEROL ADTIVO	**1**	**$ 224.600**	1	1	5	1	0	1	5	0	RESOLUCION 1182 DE 2006
30	OVEROL 9 REDES	**1**	**$ 224.600**	1	1	5	1	0	0	4	2	RESOLUCION 1-02598 DE 2025

31	IMPERMEABLE INSTRUCTOR	**1**	**$ 268.700**	1	1	5	8	0	4	2	5	RESOLUCION 1649 DE 2019
32	IMPERMEABLE INSTRUCTOR 9 REDES	**1**	**$ 143.100**	1	1	5	1	0	0	2	5	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
33	BOTA CAUCHO NEGRA INSTRUCTOR	**1**	**$ 117.850**	1	1	5	2	0	0	3	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
34	BOTA CAUCHO BLANCA INSTRUCTOR	**1**	**$ 121.410**	1	1	5	2	0	0	3	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
35	BOTA CUERO 105: 85 CABALLERO Y 20 DAMA	**1**	**$ 362.100**	1	1	5	8	0	0	2	5	RESOLUCION 1649 DE 2019
36	BOTA CUERO 8: 3 CABALLERO Y 5 DAMA DE LAS 9 REDES	**1**	**$ 362.100**	2	3	4	5	6	7	8	0	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
37	CACHUCHA INSTRUCTOR	**1**	**$ 52.600**	1	1	5	1	0	0	4	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
38	CACHUCHA 9 REDES	**1**	**$ 58.400**	1	1	5	8	0	0	2	5	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
39	ZAPATOS DAMA ADTIVO	**1**	**$ 256.400**	1	1	5	8	0	4	0	5	RESOLUCION 1182 DE 2006
40	ZAPATOS DAMA INSTRUCTOR	**1**	**$ 256.400**	1	1	5	8	0	4	0	5	RESOLUCION 1649 DE 2019
41	ZAPATOS ENFERMERIA DAMA	**1**	**$ 195.600**	1	1	5	8	0	4	1	2	RESOLUCION 1649 DE 2019
42	ZAPATO CABALLERO ADTIVO	**1**	**$ 295.600**	1	1	5	8	0	4	0	0	RESOLUCION 1182 DE 2006
43	ZAPATOS CABALLERO INSTRUCTOR	**1**	**$ 295.600**	1	1	5	8	0	4	0	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
44	ZAPATOS CABALLERO 9 REDES	**1**	**$ 288.900**	2	4	7	0	2	3	1	9	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
45	ZAPATOS DE COCINA	**1**	**$ 115.000**	1	1	5	8	0	4	1	4	RESOLUCION 1649 DE 2019
46	CHALECO	**1**	**$ 144.200**	1	2	4	6	1	1	2	0	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
47	CHAQUETA IMPERMEABLE	**1**	**$ 145.900**	2	5	6	1	8	1	2	5	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
48	CAMISETA TIPO POLO	**1**	**$ 130.500**	2	4	7	5	0	4	2	5	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
49	CAMISA DRILL TIPO OXFORD MANGA LARGA	**1**	**$ 145.100**	1	1	5	1	0	1	5	0	RESOLUCION 1-02598 DE 2025
50	CAMIBUZO TIPO POLO	**1**	**$ 130.500**	2	4	7	5	0	4	2	5	RESOLUCION 1-02598 DE 2025

51	SUDADERA	**1**	**$ 165.800**	1	1	5	5	0	2	5	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
52	PANTALONETA	**1**	**$ 155.150**	1	1	5	1	0	1	7	0	RESOLUCION 1649 DE 2019
53	MEDIAS	**1**	**$ 46.500**	1	1	5	5	0	4	1	3	RESOLUCION 1649 DE 2019
54	TENIS	**1**	**$ 175.400**	1	1	5	5	0	4	1	5	RESOLUCION 1649 DE 2019

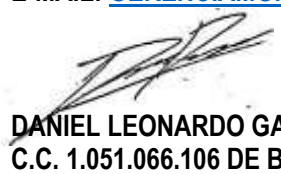
CONDICIONES COMERCIALES

Marca de los ítems cotizados: MARCELO GARCÍA
La presente cotización es válida únicamente por 90 días
Los valores de los productos UNITARIOS son INCLUIDO IVA.
Los precios ofertados incluyen todos los costos directos o indirectos, impuestos y estampillas, necesarios para la ejecución del contrato.
Tiempo de entrega del producto: 30 Días contados a partir del acta de inicio, suscripción del contrato y/o aceptación de orden de compra
Garantía de 3 meses por defectos de fabricación y/o confección
Lugar de entrega: de común acuerdo con el contratante
Disponibilidad del producto en todas las tallas
Cuenta corriente de Bancolombia. N. 88200013453
Régimen simple de tributación.

En nombre de nuestra firma MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS queremos manifestar nuestra gratitud por la confianza depositada en nuestra compañía y esperamos que nuestra cotización sea de gran aporte de acuerdo a sus necesidades, es de resaltar que todas las prendas confeccionadas cumplen con las normatividad y estándares de alta calidad.

Esperamos tener una respuesta positiva y poder llegar a un acuerdo comercial.

Atentamente,
MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS
NIT. 900352933-1
REPRESENTANTE LEGAL
DANIEL LEONARDO GARCÍA PEDRAZA
C.C. 1.051.066.106 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN: CALLE 17 # 11 – 53 OF. 607
CELULAR: 3158216625
E-MAIL: GERENCIAMGMARCEL@GMAIL.COM



DANIEL LEONARDO GARCÍA PEDRAZA
C.C. 1.051.066.106 DE BOGOTÁ
R/L MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 18:11:58
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yAw8b6mwYp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS
Nit : 900352933-1
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 104907
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 11 53 OFICINA 607
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : gerenciamgmarcel@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3158216625
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 11 53 OFICINA 607
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerenciamgmarcel@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de abril de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2010, con el No. 17811 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIO FLORES LIMITADA.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 05 de junio de 2013 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2013, con el No. 22247 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

Por Acta No. 2 del 20 de junio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2013, con el No. 22299 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 4 del 27 de febrero de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2014, con el No. 22749 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL

Por Acta No. 9 del 02 de junio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2017, con el No. 28576 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 014 del 19 de abril de 2023 de la Asamblea General de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2023, con el No. 40355 del Libro IX, se reforma de estatutos articulo 28 representación legal y articulo 29. Facultades de representante legal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La fabricación, comercialización, importación o exportación de prendas de vestir. 2. La fabricación, comercialización, importación o exportación de accesorios para dama, caballeros y niños. 3. La fabricación, comercialización, importación o exportación de calzado. 4. La fabricación, comercialización o exportación de prendas, uniformes y dotaciones empresariales y ropa y accesorios de trabajo en general. 5. La fabricación distribución compra y venta por mayor y al detal de toda clase de prendas de vestir y afines y todo lo relacionado con la confección: La fabricación de toda clase de artículos y productos de fibra natural o sintética, la distribución compra y venta de los mismos. 6. La fabricación, distribución o comercialización de toda clase de productos de plástico y/o combinación de plásticos; 7. La inversión en negocios relacionados con el sector inmobiliario, ventas arrendamientos construcción, intermediación, de inmuebles en general 8. Fabricación, comercialización, distribución o intermediación de productos de papelería, dotaciones de oficina, activos fijos, mobiliario, equipos de oficina, cómputo y relacionados. 9. Fabricación,

comercialización, distribución o intermediación de elementos relacionados con dotaciones de oficina y así como de mobiliario para oficina y hogar. 10. Servicios de publicidad, marketing, y suministro de personal para campañas publicitarias. 11. Cualquier acto mercantil permitido por la ley colombiana. Parágrafo primero: El objeto social va dirigido a desarrollar o ejecutar actividades tanto en el sector público como en el privado, y se entenderán incluidos en él los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como es el caso de: 1. La celebración y ejecución dentro y fiera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atípicos de carácter civil, comercial, financiero, administrativo y laboral ó contratos de colaboración empresarial del tipo consorcios, uniones temporales, uniones transitorias, asociación, alianza estratégica, y cuentas en participación; 2. La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el objeto social. Parágrafo segundo: Sin la previa autorización de la asamblea general de accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, sin dicha aprobación previa, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar, avalar o respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 2.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Parágrafo: El representante legal suplente tendrá las mismas facultades del representante legal principal.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 017 del 14 de febrero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025 con el No. 44758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL LEONARDO GARCIA PEDRAZA	C.C. No. 1.051.066.106

Por Acta No. 015 del 03 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2024 con el No. 41874 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DANIEL LEONARDO GARCIA PEDRAZA	C.C. No. 1.051.066.106

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 05 de junio de 2013 de la Junta De Socios	22247 del 24 de septiembre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 2 del 20 de junio de 2013 de la Asamblea De Accionistas	22299 del 07 de octubre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de febrero de 2014 de la Asamblea De	22749 del 03 de marzo de 2014 del libro IX

Accionistas
*) Acta No. 9 del 02 de junio de 2017 de la Asamblea General 28576 del 12 de julio de 2017 del libro IX De Accionistas
*) Acta No. 014 del 19 de abril de 2023 de la Asamblea 40355 del 02 de mayo de 2023 del libro IX General

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: C1410 G4642

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS
Matrícula No.: 107658
Fecha de Matrícula: 16 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 18-84 LOCAL 1
Barrio : CENTRO

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

Municipio: Tunja, Boyacá

Nombre: MARCELO GARCIA CHQ
Matrícula No.: 227094
Fecha de Matrícula: 18 de noviembre de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 16 10 50 CC SANTA MARIA LC 117
Barrio : CENTRO
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.217.706.734,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4771.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

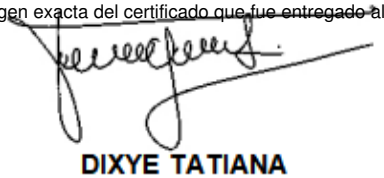
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN yAw8b6mwYp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

El presente documento cumple lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades del Estado

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 14:15:18
Recibo No. S001131073, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rpCCeQuZZZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS
Nit : 900352933-1
Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 104907
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2010
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 11 53 OFICINA 607
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico : gerenciamgmarcel@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3158216625
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 11 53 OFICINA 607
Barrio : CENTRO
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : gerenciamgmarcel@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de abril de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2010, con el No. 17811 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada RIO FLORES LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 05 de junio de 2013 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2013, con el No. 22247 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICA DA

Por Acta No. 2 del 20 de junio de 2013 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de octubre de 2013, con el No. 22299 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Por Acta No. 4 del 27 de febrero de 2014 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de marzo de 2014, con el No. 22749 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL

Por Acta No. 9 del 02 de junio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2017, con el No. 28576 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS

Por Acta No. 014 del 19 de abril de 2023 de la Asamblea General de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de mayo de 2023, con el No. 40355 del Libro IX, se reforma de estatutos articulo 28 representación legal y articulo 29. Facultades de representante legal.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 017 del 14 de febrero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2025 con el No. 44758 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DANIEL LEONARDO GARCIA PEDRAZA	C.C. No. 1.051.066.106

Por Acta No. 015 del 03 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2024 con el No. 41874 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	DANIEL LEONARDO GARCIA PEDRAZA	C.C. No. 1.051.066.106

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4771
Actividad secundaria Código CIIU: G4762
Otras actividades Código CIIU: C1410 G4642

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS
Matrícula No.: 107658
Fecha de Matrícula: 16 de diciembre de 2010
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 11 18-84 LOCAL 1
Barrio : CENTRO
Municipio: Tunja, Boyacá

Nombre: MARCELO GARCIA CHQ
Matrícula No.: 227094
Fecha de Matrícula: 18 de noviembre de 2024
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 16 10 50 CC SANTA MARIA LC 117

Barrio : CENTRO
Municipio: Chiquinquirá, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.153.427.001,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4771.

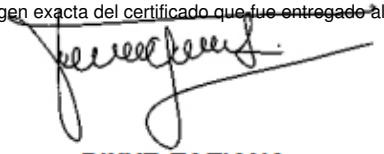
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



DIXYE TATIANA
GUZMAN SANABRIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141216346340

(415)7707212489984(8020) 000014121634634 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 11 53 O F 607

42. Correo electrónico gerenciamgmarcel@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	3 0 2 3 9 2 3 9 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 4 1 0	2 0 1 0 0 4 1 2	4 7 7 1	2 0 1 0 0 4 1 2		4 7 7 2	4 6 4 2		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-10-22 / 09:41:58AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA PEDRAZA DANIEL LEONARD

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		9
73. Fecha	2 0 1 0 0 4 1 2	2 0 1 7 0 6 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 4 2 0	2 0 1 7 0 7 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 0 4 9 0 7	1 0 4 9 0 7
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 4 1 2
81. Hasta	2 0 1 5 0 4 1 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 4 0 1		-
2	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 8		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 1 0 6 6 1 0 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	PEDRAZA	DANIEL	LEONARD

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 5 1 0 6 6 1 0 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	PEDRAZA	DANIEL	LEONARD

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 2 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 4 7 1 6 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GARCIA	PEDRAZA	MONICA	ALEJANDRA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 3 1 5	2 0 2 5 0 2 1 7

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 3 4 4 1 8 9	9	1 1 6 9 7 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BOHORQUEZ	ALBA	MARTINA	ESPERANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 7 0 4

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA - MG MARCEL CHIQUINQUIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Chiquinquirá 1 7 6

165. Dirección: CR 10 17 51

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 5 4 5 6	2 0 1 3 1 0 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	2 0 1 5 0 2 0 5

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícul 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA - MG MARCEL 3

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CL 19 10 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 5 4 5 5	2 0 1 3 1 0 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	2 0 1 5 0 2 0 3

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA MG MARCEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

165. Dirección: CR 16 14 13

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 3 0 9 9	2 0 1 3 1 0 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 2 3 9 2 3 9 8 9	2 0 1 5 0 2 0 4

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141216346340

(415)7707212489984(8020) **000014121634634 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 5 2 9 3 3	1	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA MG MARCEL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 11 12 04

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 1 1 0 7	2 0 1 3 1 0 0 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	2 0 1 5 0 2 0 5

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícul 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA - MG MARCEL SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

165. Dirección: CR 11 18 84 LC 1 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 4 9 0 7	2 0 1 0 0 4 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: MARCELO GARCIA MG MARCEL PAIPA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Paipa 5 1 6

165. Dirección: CL 23 17 A 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 1 3 4 3	2 0 2 5 0 6 0 6
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 5 8 2 1 6 6 2 5	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Outlook

COTIZACIÓN ROPA DE TRABAJO EMPLEADOS PUBLICOS 2026

Desde MARCELO GARCÍA <gerenciamgmarcel@gmail.com>
Fecha Mié 2026-04-22 15:40
Para Juan José Meza Alvarino <jmezaa@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (925 KB)
2 COTIZACIÓN 2026002 - SENA V-CIO.pdf; RUT MG.pdf; MATRÍCULA MERCANTIL 31 MARZO.pdf;

Tunja, 22 de abril de 2026

Señores
SENA
REGIONAL META

Ref. COTIZACIÓN 2026002 SENA

Cordial saludo,

La presente tiene como objeto dar respuesta a la solicitud de cotización para la adquisición de **"ADQUISICIÓN A TÍTULO DE COMPRA DE ROPA DE TRABAJO Y ZAPATOS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL META PARA LA VIGENCIA 2026".**

CONDICIONES COMERCIALES

Marca de los ítems cotizados: MARCELO GARCÍA
La presente cotización es válida únicamente por 90 días
Los valores de los productos UNITARIOS son INCLUIDO IVA.
Los precios ofertados incluyen todos los costos directos o indirectos, impuestos y estampillas, necesarios para la ejecución del contrato.
Tiempo de entrega del producto: 30 Días contados a partir del acta de inicio, suscripción del contrato y/o aceptación de orden de compra
Garantía de 3 meses por defectos de fabricación y/o confección
Lugar de entrega: de común acuerdo con el contratante
Disponibilidad del producto en todas las tallas
Cuenta corriente de Bancolombia. N. 88200013453
Régimen simple de tributación.

En nombre de nuestra firma MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS queremos manifestar nuestra gratitud por la confianza depositada en nuestra compañía y esperamos que nuestra cotización sea de gran aporte de acuerdo a sus necesidades, es de resaltar que todas las prendas confeccionadas cumplen con las normatividad y estándares de alta calidad.

Esperamos tener una respuesta positiva y poder llegar a un acuerdo comercial.

Atentamente,

MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS
NIT. 900352933-1
REPRESENTANTE LEGAL
DANIEL LEONARDO GARCÍA PEDRAZA
C.C. 1.051.066.106 DE BOGOTÁ
DIRECCIÓN: CALLE 17 # 11 – 53 OF. 607
CELULAR: 3158216625
E-MAIL: GERENCIAMGMARCEL@GMAIL.COM

DANIEL LEONARDO GARCÍA PEDRAZA
C.C. 1.051.066.106 DE BOGOTÁ
R/L MARCELO GARCÍA MG MARCEL SAS

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta gerencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usurario (Ley 527 del 18-08-1999).

CONFIDENTIALITY: Upon receipt of the acknowledgment received from this management, it will be understood as accepted and will be disappointed as a document proof of the delivery of the user (Law 527 of 08-18-1999).